



REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE CUCUTA
ESTADO ELECTRÓNICO

ESTADO N°: **27**

Fecha: 09/05/2013

Página: **1**

No.	No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandando	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1	50 001 33 33 005 2013 00163	Popular	DEFENSORIA DEL PUEBLO	MUNICIPIO DE CUCUTA - AGUAS KPITAL E.S.P.	Auto ordena corrección de la demanda	08/05/2013	1
2	50 001 33 33 005 2013 00165	Cumplimiento	VICTORIA HERNANDEZ PABON	MUNICIPIO DE CUCUTA – SECRETARIA DE HACIENDA	Auto ordena corrección de la demanda	08/05/2013	1
3	50 001 33 33 005 2013 00166	Cumplimiento	VICTORIA HERNANDEZ PABON	MUNICIPIO DE CUCUTA – SECRETARIA DE HACIENDA	Auto ordena corrección de la demanda	08/05/2013	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO DURANTE EL DÍA 09 DE MAYO DE 2013 EN EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y PODRÁ SER CONSULTADO EN CUALQUIER TIEMPO EN EL LINK <http://www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1159/2493/ESTADOS-ELECTRONICOS>


ALEISA JACOME TORRADO
SECRETARIA